**NACIONES UNIDAS** **S**

# Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1996/55
24 de enero de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

NOTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

1. Como parte de las medidas para mejorar la documentación del Consejo de Seguridad, los miembros del Consejo han examinado nuevamente la lista de asuntos que se hallan sometidos al Consejo (S/1996/15). El Consejo ha decidido eliminar de la lista los asuntos siguientes: temas 3, 4, 57 y 125.

2. Los miembros del Consejo seguirán examinando periódicamente la lista de asuntos que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad.

3. La decisión mencionada ha sido adoptada después de un amplio examen y de haber celebrado las consultas pertinentes el Grupo de Trabajo oficioso del Consejo de Seguridad relativo a la documentación del Consejo y otras cuestiones de procedimiento.

4. Ni la eliminación de un asunto de la lista de temas que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad ni su retención tiene consecuencia alguna en relación con el fondo de la cuestión. En cualquier momento el Consejo puede decidir incluir cualquier asunto en el orden del día de una sesión del Consejo, esté o no incluido en la lista.

---

96-01473 (S) 240196 240196